



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
INDEM-N04-2023 2ª CONVOCATORIA

Referente al referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.



Instituto del
Deporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 21 de Marzo del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad sin número, interior del Estadio Centenario, Colonia Lienzo Charro, código postal 62137, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y concursantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, asimismo informa que no se cuenta con la participación de representante por parte de la Dirección de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su calidad de invitado, no obstante de haberse invitado a través del oficio número INDEM/DG/ 314/2023 de fecha 14 de marzo del presente año así como representante de la Secretaría de Hacienda, en su calidad de invitado, no obstante de haberse invitado a través del oficio número INDEM/DG/315/2023 de fecha 14 de marzo del presente año, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número INDEM-N04-2023 2ª CONVOCATORIA, referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 de las bases.

Este acto es presidido por el C. Germán Villa Castañeda, en su carácter de director general, convocante, quien es asistido por los servidores públicos que conforman el jurado, y el área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los representantes de los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de las bases y de conformidad a los establecido en los Artículos 40 fracción II, 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

MARGO Y ASOCIADOS, S.A DE C.V. Se tiene presentando la propuesta el C. José Alfredo Flores Madrid, quien participa en el presente acto en calidad de oyente, al no acreditar su personalidad jurídica como representante de la empresa y únicamente entregar la propuesta.

GRUPO DE MANTENIMIENTO ADMINISTRACION Y SERVICIO S.C. se tiene presentando la propuesta el C. Víctor Manuel Contreras Zúñiga, quien participan en el presente acto como representante de la empresa y únicamente entregar la propuesta.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
INDEM-N04-2023 2ª CONVOCATORIA



Instituto del
Deporte

Referente al referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se hace constar que se cuenta con la presencia de dos de tres empresas invitadas a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número INDEM-N04-2023 2ª CONVOCATORIA, referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 fracción III y 51 del Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 31 de las bases se declara desierto el procedimiento de invitación, en virtud de no contar con las tres proposiciones susceptibles de ser analizadas como marca la Ley y su reglamento, para poder llevar a cabo el procedimiento, por lo cual no serán aperturadas las propuestas de las empresas MARGO Y ASOCIADOS, S.A DE C.V. y GRUPO DE MANTENIMIENTO ADMINISTRACION Y SERVICIO S.C., de conformidad con el numeral 31.1 de las bases que a la letra dicen:

31. Invitación desierta

31.1 La convocante en términos del Artículo 46 de la Ley, procederá a declarar desierta la invitación cuando:

A) Ningún concursante se presentará al acto de presentación de propuestas o no se cuenta con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse, de conformidad a lo establecido en el Art. 47 fracción III de la Ley.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:30 horas, del día 21 de marzo de 2023.

Esta acta consta de 4 (cuatro fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

| Nombre de los participantes en el acto | Firma |
|--|-------|
|--|-------|

Por los concursantes invitados:

MARGO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

C. José Alfredo Flores Madrid

Quien participa en el presente acto en calidad de oyente, al no acreditar su personalidad jurídica como representante de la empresa y únicamente entregar la propuesta.

GRUPO DE MANTENIMIENTO ADMINISTRACION Y SERVICIO S.C.

C. Víctor Manuel Contreras Zuñiga
Representante legal de la misma



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
INDEM-N04-2023 2ª CONVOCATORIA



Instituto del
Deporte

Referente al referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

| Nombre de los servidores públicos en el acto | Firma |
|--|-------|
|--|-------|

Por el área convocante:

Germán Villa Castañeda

Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y presidente de Subcomité

Por el área requirente:

Esthefany Fernández Reséndiz

Coordinadora de área administrativa del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y Secretaría Técnica de Subcomité.

Por la Consejería Jurídica:

Lic. Ana Beatriz Pacheco Suarez

Auxiliar Técnico de la Consejería Jurídica

Integrantes del Subcomité de Adquisiciones:

C.P. Edxon Gerardo Salgado Pineda

Auxiliar Técnico de Ingresos del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

Oficio Numero INDEM/CAA-SAT/022/2023 de fecha 17 de marzo de 2023

Adriana Cortina Paredes

Subdirectora de Recursos Materiales y vocal de Subcomité

Bruno Alejandro Rangel Morales

Enlace Jurídico e invitado permanente en el Subcomité

Referente al referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Raúl Gutiérrez Valencia

Comisario Público en el INDEM e invitado permanente en el Subcomité

La firma del representante del Órgano Interno de Control en la presente acta no avala el contenido técnico y económico de las propuestas de los participantes, únicamente hace constar su presencia para verificar que se hayan cumplido con cada una de las etapas del procedimiento y que las mismas se apeguen a las leyes vigentes.



La presente hoja de firmas forma parte del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL INDEM-N04-2023 2ª CONVOCATORIA, Referente al referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas que integran que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos., de fecha 21 de marzo de 2023. -----

